

SUBDIRECCION GENERAL COMERCIAL Y DE ATENCION A GOBIERNO
GERENCIA DE VENTAS

CONVOCATORIA

Ferrocarriles Nacionales de México, Organismo Descentralizado que conserva su personalidad jurídica exclusivamente para efectos del proceso de liquidación, de conformidad con el decreto por el que se extingue el Organismo Público Descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México y se abroga su Ley orgánica y con las Bases para llevar a cabo la liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, ambos publicados en el Diario Oficial de la Federación de fechas 4 y 28 de junio del 2001, respectivamente, a través de la Gerencia de Ventas, dependiente de la Subdirección General, Comercial y de Atención a Gobierno, en cumplimiento de las disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y las Normas Generales para el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles de la Administración Pública Federal Centralizada, ambas en vigor, convoca a las personas físicas y morales que tengan interés en participar en la licitación pública de los bienes que se describen a continuación ya que no son útiles para Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación y dadas de baja por el área usuaria:

| Licitación Pública | Descripción (1) | Ubicación (1) | Fecha venta bases e inspección de bienes | Fecha apertura Ofertas | Fecha límite de pago (lotes adjudicados) | Plazo retiro de bienes (días calendario) | Precio mín. venta sin I.V.A. (1) |
|--------------------|--|---|--|------------------------|--|--|----------------------------------|
| GV-LP-002/2006 | 155 Unidades de Arrastre de Desecho en 06 lotes. | En los Estados de Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Querétaro y San Luis Potosí. | Del 31 de Ago. al 13 de Sep. del 06 | 15-Sep.-06 | 29 Septiembre-06 | 120 | \$ 7'999,812.00 |

(1) La descripción de los Bienes así como su ubicación y el precio mínimo de venta por lote se especifican en el anexo 1 incluido en las bases de la Licitación. Los interesados en participar deberán inscribirse y recoger las bases de la licitación en las oficinas de la Gerencia de Ventas, ubicada en Av. Jesús García N°. 140, 10°. Piso, ala "B", Col. Buenavista, México D.F., C.P. 06358, con números telefónicos 55-47-75-30 y 55-47-40-11, de las 9:30 a las 13:00 hrs. de lunes a viernes, o bien realizar depósito en sucursal bancaria previa comunicación en los teléfonos que se señalan y presentar el comprobante respectivo. Las bases tendrán un valor de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.) más I.V.A. por licitación. Los interesados podrán inspeccionar los bienes en licitación en el lugar que se especifica como ubicación. El acto de apertura de ofertas se llevará a cabo a partir de las 10:30 hrs., el día que se señala en el cuadro, en la sala de juntas de la Subdirección General, Comercial y de Atención a Gobierno, ubicada en el 10° piso, ala "A", Av. Jesús García N°. 140, Col. Buenavista, México D.F., dando a conocer en el mismo acto la hora y fecha del fallo. Los participantes deberán garantizar su postura mediante cheque certificado o cheque de caja, expedido a favor de Ferrocarriles Nacionales de México, con un importe equivalente al 10% del valor fijado como mínimo de venta del lote, **incluyendo, en su caso, las posturas legales consideradas para subasta.** Las personas físicas o morales que resulten ganadoras deberán pagar en el plazo que se especifica en el recuadro y retirar los bienes del lugar en que se encuentran dentro de un plazo que no exceda el número de días calendario contados a partir de la fecha en que se efectúe el pago de los lotes adjudicados y que se señala en el recuadro. Solo en el caso de que se declaren desiertas, se procederá a la Subasta de los bienes, siendo postura legal en la primera Almoneda las dos terceras partes del precio mínimo señalado en licitación, menos un 10% en la segunda Almoneda.

Visítenos en nuestra página de Internet www.fnm.com.mx

MÉXICO, D.F. A 31 DE AGOSTO DE 2006

ING. JORGE ACOSTA GONZÁLEZ

GERENTE DE VENTAS

RUBRICA